

Madrid, 3 de diciembre de 2004

REUNIÓN DEL PLENARIO DEL CONVENIO

Esta mañana ha tenido lugar la reunión del Plenario de la Comisión Negociadora del XV Convenio Colectivo.

En dicha reunión, U.G.T. y CC.OO. han manifestado su satisfacción por las cartas remitidas en el día de ayer por la Dirección de la Empresa que les permitieron desconvocar las huelgas previstas a última hora de la noche a pesar de que tenían la firme convicción de realizarlas (aunque no sé por qué algunos ya nos lo imaginábamos, como señalamos en el Comunicado de ayer).

Sin embargo, S.E.M.A.F. no se siente en ningún caso vinculado por el contenido de dichas cartas y mantiene sus planteamientos iniciales sobre la negociación de este XV Convenio, sin que del contenido de dichas cartas, ni de las manifestaciones realizadas por la Dirección de la Empresa en el transcurso de la reunión de esta mañana, se pueda concluir que se haya producido ningún avance significativo.

Por su parte, tanto C.G.T. como S.F. han manifestado su monumental mosqueo por la utilización que U.G.T. y CC.OO. han hecho del Comité General de Empresa (con convocatorias urgentes del mismo, establecimiento de un gabinete de crisis a través de la Comisión Permanente, etc.) y que, sin que el órgano haya sido citado ni haya negociado absolutamente nada, desconvoca "in extremis" por el buen resultado de las ¿negociaciones?, sin saber quién y qué ha negociado. Esto reafirma a S.E.M.A.F. en su postura de no asistir al C.G.E., ya que en ningún caso aceptamos ser juguete de nadie, ni que nos impongan ningún tipo de cuestión si no es a través de nuestra participación directa.

La próxima semana continuarán las reuniones de las mesas de trabajo (Normativa y Económica) y se ha fijado la próxima reunión del Plenario el día 16 de diciembre, donde se analizarán los avances realizados en cada una de las mesas y las posibilidades reales de llegar a un acuerdo, más allá de la grandilocuencia que algunos utilizan hoy para intentar hacer ver que el resultado de la batallita de ayer es prácticamente la victoria definitiva, cuando no es más que una salida "honrosa" al callejón sin salida en el que se habían metido con una convocatoria de huelga condenada al fracaso, al ser incapaces de transmitir a los ferroviarios cuál es su posición (porque cada día es una diferente; unos días la Ley, otros el desarrollo del XIV Convenio, al día siguiente la negociación del XV Convenio, etc.).

OTRO PARIPÉ. ¿SERÁ EL ÚLTIMO?

LA COMISIÓN EJECUTIVA